

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA CORRESPONDENCIA
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO... 12
ULTRAMAR... 15
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor...
MADRID, Factor, num. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PÉSTA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados
por el Banco y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad Gene-
ral de Anuncios, en el Alameda de las Bóreas,
(Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANC XLVII. JUM. 13.963.

Madrid, Miércoles 29 de Abril de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

GANGA VERDADERA

Se vende un milord en buen uso por mil pesetas.—Arlabán, 8, cochera.

LA CASA AVANSAYS

TURCO, 5 y MONTERA, 12.

Vestidos alpaca ó piqué,
teñida sastre, 30 pías.—Rodríguez, Plaza Angel, 6.

SOMBREROS Y VESTIDOS

para señoras y niños. Elegancia y economía.
A. S. BITTINI, BARQUILLO, 12, DUPLO.

CASA ESPECIAL DE PATRONES.—ESPARTEROS, 8.

PAPEL DE ESTE PERIODICO PAPEL DE

LA PAPELERA ARAGONESA

sociedad domiciliada en Zaragoza.

Las funciones de rogativas darán principio el lunes próximo.

A las seis y media de la mañana y todos los nueve días siguientes, a la misma hora, se celebrará misa de comunión general; a las diez y media, también todos los días, se celebrará misa de pontifical.

De los sermones de los nueve días están encargados los en nombres oradores, señores Torres Asensio, Zafraned y Herce, por el cabildo catedral; los Sres. Fita, padre Salvador de la Madre de Dios y padre Font; por las órdenes religiosas, el Sr. Pérez Revilla; por el cabildo de curas párrocos de Madrid, el Sr. Calpena; por la Obra Pía de San Francisco el Grande, y el Sr. San Julián, por la capilla de la Real Casa.

SS. MM. y AA. RR. asistirán, probablemente, todos los días a las funciones de rogativas, y al efecto se está preparando un precioso dosel que se instalará cerca del presbiterio, en el lado del evangelio. Las funciones prometen ser solemnísimas.

Última vez que se sacó procesionalmente el cuerpo del patrón de Madrid.

Con motivo de la última enfermedad de Carlos III, y a petición del monarca, fueron llevados el sagrado cuerpo del patrón de Madrid y las reliquias de su esposa, desde la iglesia de San Isidro al Real Palacio. Esto sucedió el 13 de diciembre de 1788.

Cuentan las crónicas que al efecto se registró, que inmediatamente que el enfermo monarca manifestó el deseo de adorar a los santos patronos de Madrid, el conde de Campomanes, juez protector de la real iglesia, que como decano gobernaba el Consejo, aprontó las llaves de las arcas, pasó un oficio con la real orden al cabildo de canónigos y la comunicó de palabra, por evitar dilaciones, al corregidor de Madrid y al cura de San Andrés, a fin de que cada uno acudiese con la suya.

En la misma mañana se reunieron en la iglesia de San Isidro el capellán mayor, arzobispo de Toledo, D. Francisco Lorenzana, el obispo auxiliar de Madrid, los capellanes canónigos, los cantores, el corregidor y los regidores de esta villa y el teniente de la parroquia de San Andrés. Asistieron también los caballeros pajes de S. M. enviados para ir alumbrando con hachas.

Orden de la procesión.

Iba delante un correo de las reales caballerizas, a caballo, con un hacha encendida; seguía el portiguero con su ropa y vara; acólitos también con hachas; sacristanes mayores y menores, cantores, todos con sobrepelliz y velas, después los canónigos con hábitos corales.

Detrás iban otros dos canónigos y dos regidores, llevando en hombros el cetro con las reliquias de Santa María de la Cabeza, a quien alumbraban algunos pajes de su majestad. Seguidamente iban otros canónigos y regidores, con las andas, llevando el cuerpo de San Isidro; seguían otros pajes y los dos cabildos alumbrando con velas, presidiendo este acompañamiento el capellán mayor, su teniente y el corregidor. Cerraban la procesión dos coches de respeto de la real casa y otros de particulares.

La carrera.

Pasó la comitiva por la calle de Toledo, Puerta Cerrada, calle del Sacramento y plazuela de los Consejos al arco y plaza de Palacio.

Al salir las reliquias de la iglesia, empezaron a tocar las campanas, y los cantores entonaron las letanías y siguieron cantándolas hasta subir las escaleras de Palacio, que según Fray Josef de la Cruz, fué a la una de la tarde.

La adoración.

Pocos después de las cuatro de aquella tarde se condujo el cuerpo del Santo y las reliquias de su esposa a la cámara del rey, por orden suya.

Encontrábase en la real cámara el mayor domo mayor, marqués de Santa Cruz; el patriarca de las Indias; D. Pedro López de Lerena, secretario de Estado y del despacho de Hacienda; que tenía la llave del rey, y el marqués de Montealegre, con la llave que le pertenecía; como conde de Paredes.

El arca del Santo descansó sobre una mesita que se puso a los pies de la cama por la parte izquierda.

Asistieron a este imponente acto cuatro capellanes de honor que tenían prevenidas dos toallas dobladas para manejar el santo cuerpo, y tomándole con el mismo sudario que le envolvían le alzaron y sacaron fuera del arca, acercándole a la cama del rey, para que le viese, como así lo hizo, el caso ya moribundo monarca.

Al día siguiente, por la mañana, ó sea el día 14, volvió a conducirse a la real iglesia el cuerpo y reliquias de los santos, observándose a la vuelta el propio ceremonial que a la ida.

Desde aquella fecha, ó sea desde hace 107 años, no se había vuelto a abrir el arca que encierra la caja, y que a su vez contiene el sagrado cuerpo del patrón de Madrid.

El cuerpo de san Isidro nace 108 años.

El Sr. Rosell, uno de los canónigos que asistieron a la ceremonia de adorar el monarca Carlos III el cuerpo del Santo Labrador, dice a propósito del estado en que se encontraba el cadáver lo siguiente: «El cuerpo de San Isidro está echado sobre un colchoncillo de lana listada, que ocupa todo el fondo de ella envuelto en un sudario de lienzo muy fino, de más de tres varas de largo y más de dos de ancho, guardado todo de encaje muy rico que tendrá como una tercia de ancho (este es un sudario que le mandaron en abril de 1761 los reyes D. Fernando VI y D. Bárbara de Portugal); «ene un poco levantada y vuelta la cabeza hacia la derecha y descansa sobre una almohadilla como de una tercia, que está dentro del sudario.

Todo ello se cubre con un paño de seda bordado algo mayor que el hueco del arca. Es de tal estatura y tan largo, que para que quepa dentro del arca es preciso llevarle un poco, poniéndole sobre la diagonal de ella.

El cuerpo está unido y entero en huesos, carne y piel, a excepción que tiene algo comido o gastado los labios y la punta de la nariz, y también le faltan la mayor parte de los dedos de los pies y dientes de la boca, y un poco de carne de la pantorrilla iz-

quierda; quiebras originadas en su mayor parte por la indiscreta devoción de algunos. No tiene pelo en la cabeza y barba; pero sí la carne y piel blanca y seca que le corresponde.

Las cuencas de los ojos no están vanas, y se le ve un diente muy blanco en la mandíbula superior izquierda y algunos pedazos de muela de la inferior.

El cuello, en lo que se presenta a la vista, conserva toda su carne y toda su piel; mas con el movimiento de la almohadilla, al parecer, se observa, que se va desmenuando, y por lo que abre, aunque poco, se descubren las fibras y nervios que se van rompiendo.

El pecho tiene el color de carne, un poco tostado y rubicundo, y se hunden los dedos cuando con ellos se comprimen algunas partes. Lo mismo sucede con los brazos y piernas, que conservan bastante frescas sus carnes, y el color no dista mucho del que le corresponde.

Tiene los brazos cruzados sobre el vientre, asegurándose el izquierdo (que despegó la reina doña Juana) contra el brazo derecho, con una cinta encarnada, y entrambos a dos están más secos y denegridos que el resto del cuerpo. Tiene ceñido, por la decencia, un lienzo algo grueso y no muy viejo; todo lo demás está enteramente desnudo; por manera que después de 28 años que no se había descubierto, y cuando había bastante motivo para recelar que estuviera ya deshecho, hemos logrado la complacencia de ver que Dios continúa el milagro que celebró la antigüedad y aprobó la Silla Apostólica, conservando entero el cuerpo de San Isidro después de seiscientos y más años que murió, y de cuarenta que estuvo bajo tierra, y expuesto a las inclemencias del tiempo en el cementerio de la iglesia parroquial de San Andrés.

El año 1847.

S. M. la reina doña Cristina, a fin de cumplir una promesa, pidió autorización a la autoridad superior eclesiástica, y con la solemnidad propia del caso, se puso al santo cuerpo otro sudario en reemplazo del que tenía.

El antiguo obra en poder de S. A. la infanta doña Isabel.

El cuerpo del santo hallábase en el mismo estado de conservación que cuando le descubrió el canónigo Sr. Rosell.

El señor arzobispo obispo de Madrid Alcalá, el dean, el Sr. Torres Asensio, el señor Barbaquejo que no desansa ni un solo momento en los preparativos de las funciones religiosas, y todo el cabildo catedral, así como el Ayuntamiento, procuran secundar la iniciativa de S. M. la reina regente, con tanto aplauso acogida por la opinión.

VESTIDO, CASULLA Y MISA

El duque de Madrid ha dirigido una carta al ilustrado director de *El Correo Español*, el elocuente orador carlista, señor Vázquez de Mella, concebida en los siguientes términos: «Mi querido Mella: El conde de Casola te entregará una casulla, hecha con tela del vestido de boda de María Berta, y que

lleva bordada una copia exacta de la imagen de Santiago, que está en el centro de la bandera del batallón de mis Guías.

Dicha casulla es para la basílica de Compostela. Mi mujer, que tanto ama ya a España, la ofrece a nuestro glorioso patrón.

Envíala en su nombre y en el mío, tú, unido por tantos vínculos a aquel hermoso pedazo de la patria española.

Al designarte para este encargo, no olvido tampoco que una vez hablaste del día en que puela ir yo, en persona, a hincar de rodillas ante la tumba del Apóstol, como lo hizo el año pasado en el lugar santificado por su martirio, y a colgar mi espada en su santuario.

Casola te dirá igualmente la gratitud y el entusiasmo con que sigo tus brillantes campañas oratorias y los vivos deseos que tenemos María Berta y yo de conocerte.

Dios te guarde y continúe dispensándote con pródiga mano sus luces y su gracia, como de todo corazón lo desea tu afectísimo Carlos.

Con efecto; el Sr. Vázquez de Mella cumplió de un modo religioso el encargo del Pretendiente, y ayer, segundo aniversario de la boda de D. Carlos, se celebró en la cripta de la basílica de Compostela una misa, que dijo el señor canónigo arcipreste de la catedral, vistiendo la casulla ofrecida al apóstol por doña María Berta.

¡AUN HAY TESOROS!

Un colega de Castellón da cuenta del descubrimiento de un tesoro, hallado al remover el pavimento de una casa de la calle de la Enseñanza de aquella ciudad.

D. Juan B. Pascual Mut, habitante y dueño de una casa de la citada calle de la Enseñanza, más conocida vulgarmente por la del *Cañero*, tiene un sobrino próximo a cantar su primera misa.

Con este motivo pensó cambiar por un nuevo el viejo pavimento de su casa para celebrar en este sitio el *hunch* que acostumbra a servirle a los asistentes a la ceremonia de la primera misa de los nuevos presbiteros.

Dedicados a este trabajo algunos albañiles, uno de éstos, abundando la piqueta did con un tesoro oculto, descubriendo una olla repleta de monedas de oro, en su mayoría onzas y medias onzas.

Avistado de lo que ocurría el dueño de la casa, pidió una espuela y vació en ella el dinero de la olla, que según unos asciende a 25.000 duros, y según otros a 15.000.

Como es de suponer, en Castellón no se habla estos días más que del descubrimiento del tesoro.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

La temperatura del día 28, según el Observatorio de Madrid, fué de 8'4 grados a las seis de la mañana; 17'6 a las nueve; 21'0 a las doce del día; 25'0 a las tres de la tarde; y 17'4 a las nueve de la noche.

El día 29 en Madrid ha sido despejado, con algunos neblajes.

El termómetro del Sr. Grasselli señala a las 18 grados a las siete de la mañana, 26 a las doce del día y 24 a las cinco de la tarde.

El barómetro señala buen tiempo.

El cargo de segundo comandante de la penitenciaría militar de Cuatro Torres será desempeñado por un capitán de infantería de Marina de la escala de reserva.

vida para suponer un amor distinto, puesto que según el razonamiento que acabas de hacer, el caso de su locura debe atribuirse a una pasión desgraciada.

—Si, indudablemente—contestó el señor Fouchères—y si os ocupáis de Adriano Rolland en lugar de ocuparos de esa señora, indudablemente encontraréis, con vuestros recursos, la mujer que ha conocido y ama de una manera tan loca.

—Va a ser necesario que me ocupe de ello—contestó el viejo de la prefectura.—Esto me servirá para mi investigación, puesto que me proporciona el medio de penetrar el misterio de la vida de esa mujer.

—Pues bien, entonces sabréis a que ateneros y podréis secundarme en el propósito que he formado de curarle, pudiendo conseguirlo más pronto.

Tendré una verdadera satisfacción en contribuir a ello—dijo lleno de sinceridad el tío Ceferino.

—Si conseguís encontrar la mujer que ha amado este pobre muchacho, hasta el punto de perder la razón, es muy posible que trayéndola aquí y poniéndola delante de él se consiga tranquilizarle.

—Si, sí, es muy posible... —Ese es el camino que debéis emprender, y así os convenceréis a la vez de que el que habéis seguido hasta ahora siguiendo a la señora Fulton no es el verdadero.

—Quien sabe. —Teneis esa idea muy arraigada. —No... es una hipótesis que tiene muchos atractivos—dijo el viejecillo con sonrisa enigmática.

Hizo todavía algunas preguntas al doctor para saber todo cuanto había dicho y hecho, y poder reconocer su situación presente, y se despidió del doctor recomendándole, aunque esto no era necesario, un silencio absoluto acerca de esta conversación.

LXVII

¡Mi tiol

El *Garduña* se intriguó mucho con la intervención de este «colega» a quien advirtió con su perspicacia y quedó estupefacto.

—¿Qué curioso es esto!—decía entre sí;—que curioso.

Después reflexionó sobre el asunto y comprendió que podría descubrir cosas muy interesantes.

Se sentía atraído hacia aquel desgraciado joven a quien había conocido por una rara casualidad.

—Y además se apasionaba muy fácilmente por cualquier asunto que tuviera algo de misterioso.

Este le preocupaba doblemente: en primer término; y como ya hemos dicho, por Adriano Rolland, y después porque tenía relación con la bella americana que era amiga de Fioravanti; el conde de Tiercé y demás a quienes seguía la pista.

¿Quién sabe lo que podía resultar de esto? El viejo aquel le era muy simpático por su aspecto vivo y bonachón a la vez.

El *Garduña* estaba también intrigado por que deseaba saber lo que el tío Ceferino tenía que hacer en aquel asunto.

Dispuesto a cumplir su promesa, estaba esperando pacientemente la salida de las dos mujeres.

En el momento en que las vio salir, se dirigió hacia ellas con el sombrero en la mano diciendo: —Perdonad señoras, sois de la familia del señor Adriano Rolland que está en esa casa de salud, ¿verdad?

—¿Le conocéis?—preguntó en el momento Albertina muy contenta al ver una persona que podía darle noticias de su prometido.

—En efecto le conozco—contestó el de la saceta;—le conocí hace poco... algunos días antes del accidente de Longhamps que me impresionó mucho cuando lo supe.

—Pero venís de verle—¿verdad? —No—contestó la señora Laforge.—El doctor no lo ha permitido hoy.

—Parece que hoy está muy excitado y tiene necesidad de estar completamente aislado,—añadió Albertina.

El *Garduña* fué derecho a su objeto, y dijo: —¿Habéis visto entrar a un señor anciano? —Sí, le hemos visto, en el despacho del director—contestó la señora Laforge.

—¿Pues ese señor va a venir y desea hablaros... —¿A nosotros?... —Sin duda os tiene que decir alguna cosa importante relativa al Sr. Adriano Rolland, y me ha dado el encargo de decirlos que tengáis la bondad de esperarle un momento.

El *Garduña*, siempre precavido, no creyó conveniente decir la condición de su colega. Ambas mujeres, avidas de adquirir noticia, consintieron en esperar.

—Si queréis—añadió el auxiliar de Marcia!

ha ocurrido esta desgracia!... Nada había presentirlo. Adriano era un obrero honrado y laborioso; vivía tranquilamente con su familia a quien conocía y corca de nosotras... es verdad, sin embargo, que hacía algún tiempo que no era el mismo y parecía que se alejaba de mí.

—Un extravío de los pocos años—dijo la señora Laforge,—sin duda alguna mala compañera; pero en el fondo no podía cambiar su corazón de esa manera.

—Si hubierais visto—siguió diciendo Albertina,—ahora, últimamente cuando estuve mala, cuanto había cambiado. Comprendió que su abandono era la causa de mi sufrimiento y sintió remordimientos por su conducta pasada... ¡Ah! entonces no estaba loco, ¡yo lo os aseguro!... ¡perdeme!

—Oh, no!—dijo también la madre,—¡pobre muchacha!

—Le tenía otra vez y volvimos a reanudar nuestros proyectos. Nuestro matrimonio debía verificarse dentro de tres semanas. ¡De repente le atacó la locura!... pero apesar de todo lo que me han contado, no comprendo nada absolutamente de lo que ha ocurrido... seguramente hay alguna cosa que no sé... precisamente por esto es por lo que he pensado verle y hablarle aunque no fuese más que un momento, porque estoy segura que le sería provechoso saber que le amo siempre y que no estoy enojada con él.

—Desgraciadamente—dijo el doctor,—no podré comprenderlo! ¿Quién sabe si llegará a conocerlo!

—Oh, sí, sí!... me reconocerá, estoy segura. —No discutamos eso, señorita, no puedo decirlo, para evitar una emoción que pudiera traer consecuencias funestas. Bien sabéis que también se lo he dicho así a su padre y que éste no ha vuelto a ver a su hijo desde el día en que entró aquí.

—¿Y si mi visita le devolviese la salud?... ¡Si al verme recobrase la razón?

—Eso es inadmisibile en la situación en que se encuentra.

—Cuando se ama de veras... —Si, el amor hace a veces milagros, pero ya es he dicho que vuestro prometido está en un estado tal de excitación, que quizás vos misma no estuvierais muy segura a su lado.

—¡Yo!... —Tratándose de estos desgraciados, hay que esperarlos todo y se está en obligación de prever.

—Oh, señor doctor—siguió diciendo la joven, haciendo grandes esfuerzos para ahogar sus sollozos.—no me dejéis marchar sin ver!

¡Aunque él no me vea, no me importa... con verle tengo bastante... os lo agradeceré toda mi vida!

—Me es completamente imposible acceder a lo que solicitais—contestó el alienista;—y creed que tengo una verdadera pena en ello; pero mi deber profesional me lo prohíbe en beneficio de mi enfermo.

—¿Ni aun verle... yo sola!... —No insistáis, señorita, os lo suplico. Cuando esto pueda ser, yo se lo avisaré al señor Rolland, y podréis venir entonces.

La desgraciada Albertina estaba inconsolable.

Le fué imposible contener las lágrimas que hasta entonces habían luchado por salir y prorumpió en sollozos.

—Ya os lo he dicho—continuó diciendo el doctor,—haré todo lo posible para curar al hijo de mi amigo el valiente Rolland, a quien quiero como a un hermano de armas que me salvó la vida en 1870, y podréis contar conmigo; a no ser que se presente alguna complicación, que hasta ahora es improbable, respecto de su curación.

—¡Oh, sí, sí, señor doctor, curadle!—exclamó la prometida de Adriano!—¡Devolvedmelo!

—El tratamiento de estas afecciones morales estriba principalmente en la tranquilidad. Es necesario que el demonte, cuando está en un período de excitación, se encuentre solo y en silencio, sin que nada pueda distraerle, para que vuelva a renacer la calma sin recurrir a empleo de medicamentos que pudieran quizá ser más bien perjudiciales que beneficiosos.

Albertina estaba ya resignada.

—¿Qué dice?—preguntó tímidamente—¿habla de mí... de su padre?

—No habla de nadie—contestó el doctor.—Está completamente entregado a esa idea. ¡Dij que seguramente es la causa de su enfermedad! diciendo siempre que no está loco, y que no se ha equivocado al reconocer a aquella señora.

—¿Será esto verdad?—pensó en su interior la joven.

—Tened esperanza, señorita—añadió el señor Fouchères...—y sobre todo tened confianza... ya veis que vuestro prometido no está mal aquí... está tan bien cuidado como los más ricos.

—¡Oh, señor!—dijo Albertina.—Os doy gracias con todo mi corazón por lo que hacéis por él.

—¡Venid!—dijo el doctor levantándose y conduciendo a las dos señoras hacia un balcón cuya vidriera abrió, haciéndolas pasar delan-

Edición de la noche

EXPLOSIÓN

CAPITANÍA GENERAL DE CUBA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Habana 26.

(Recibido el 29 a las 120 de la madrugada.)

Hoy se ha producido una fuerte explosión en una de las habitaciones del palacio de la capitania general...

El edificio ha sufrido desperfectos de importancia. En la parte donde ha ocurrido la explosión estaban situadas las dependencias municipales.

Hay lesionados varios empleados.

B. MARTINEZ.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 28.

(Recibido a las dos de la madrugada del 29.)

A ministro de Ultramar. Acaba de ocurrir una explosión en el edificio de esta capitania general...

Según dictámenes de los peritos, se atribuye verosimilmente a expansión de gases acumulados en una fosa letrina...

Cuando se haga escombros podrá precisarse más esta opinión.—Weyler

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 29.

(Via cable Londres Bilbao.)

Los telegramas de la Habana que publican hoy los periódicos, dando cuenta de la explosión ocurrida en el palacio de la capitania general...

Confirman que un tipógrafo empleado en las oficinas de la capitania general, resultó herido.

Añaden que no hay que deplorar ninguna otra desgracia personal.

Dichos telegramas suponen que la explosión fué producida por medio de la dinamita.

MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL

Melilla 27, 310 t.

Comandante general al ministro de la guerra:

Algunos moros, dentro de nuestro campo, a 400 metros puente San Lorenzo, custodiaban ganado. Una pareja de caballería trató de hacerles reparar los límites...

Admirablemente dispuesto!—dijo la señora Laforge.

—¿Y dónde está Adriano?—preguntó con timidez Albertina.

—En ese de aquí al lado—dijo el doctor señalando con el dedo.

—¿En ese?—dijo el primero.

—¿Está ahí?—añadió Albertina suspirando y cogiendo a su madre una mano.

—Vamos, señorita, valor—dijo el señor de Foucheres—un poco de resignación para soportar hasta lo último esta prueba que yo os prometo abreviar.

—La pobre niña enjugó sus lágrimas y dominó sus sollozos.

—Muchas gracias, caballero—dijo en voz baja.—¿Es decir que no podéis decirnos cuando se podrá volver?

—Muy pronto... Yo escribiré al señor Rolland.

Y acompañó despidiéndolas a las dos señoras.

Cuando la señora Laforge y su hija salieron, se encontraron con el tío Ceferino...

El doctor se acercó al nuevo visitante preguntando:

—¿Qué deseáis?

—Hablar con vos un momento, señor doctor—contestó el viejo de la Prefectura adelantándose con ligereza.

entonces hicieron fuego los moros, hiriendo de gravedad a un soldado.

Concentradas parejas rechazaron grupos moros armados, que acosados por aquellas repararon límites, haciendo fuego é hiriendo a un sargento y tres caballos.

Inmediatamente se apoyó la caballería por fuerza San Lorenzo, reforzada por una compañía de infantería.

Los moros de Mazuzá siguen tras los límites, actitud expectante frente a nuestras fuerzas, é las cuales he ordenado romper el fuego en cuanto haya la menor agresión ó pisen los moros nuestro campo.

Ha venido emisario del kaid á suplicarme de palabra no rompa hostilidades, ofreciendo inmediato arreglo y ejemplar castigo culpables.

He contestado por escrito que ante todas las promesas es urgente obligue á los moros á retirarse; que mientras haya alguno en los límites no retiraré las fuerzas; que éstas romperán el fuego en cuanto sean hostilizadas, y que llegado este caso cañonearé los poblados de Mazuzá.

Exijo, además, que castigo culpables sea inmediato y de pública notoriedad.

Hay fuerte temporal de levante y densa niebla.

Melilla 27, 7 n.

Comandante general al ministro de la Guerra:

Despejada frontera Mazuzá con intervención kaid, he replegado fuerzas á faldas Camellos y San Lorenzo y retiraré á cuarteles á puesta sol. Todo tranquilo y en estado normal, á excepción de Camellos y San Lorenzo, que quedan reforzados para auxiliar descubierta mañana.

Comandante escuadrón D. Enrique Jurado se presentó en el campo desde el primer momento y al frente de la patrulla y del refuerzo arrojó del campo á los grupos que habían penetrado, contestando con fuego y con cargas al que los moros le han hecho.

Kaid contesta lamentando hechos y prometiendo público castigo culpables.

Ha sido amputada pierna derecha al soldado herido.

Ministro Guerra á comandante general plaza Melilla.

Recibo telegrama V. E. hoy, apruebo conducta y espero siga demostrando energía, exigiendo castigo culpables.—Ascarrraga.

TEATRO LARA

Como suponíamos, la función de beneficio del inteligente director artístico de aquel coliseo, D. Francisco Flores García, estuvo anoche brillantísima.

La herencia del abuelo, original del beneficiado, proporcionó una ovación al señor Lara, que interpretó admirablemente el papel en que tanto se hacía aplaudir el infartado Zamacois.

Las señoras Valverde y Pino, y los demás actores que tomaron parte en la obra, contribuyeron al gran éxito que ésta alcanzó.

Al final tuvo que presentarse varias veces en escena el Sr. Flores García.

También el Sr. Santiago conquistó multitud de aplausos y fué objeto de unánimes elogios en el monólogo Un joven frogolizado, donde imitó con gran perfección á los actores D. Victorino Tamayo, D. Antonio Vico, Julianito Romea y Sánchez de León.

Después hizo una graciosísima parodia del genial actor italiano, y llamado por el público, se presentó al terminar el monólogo cuatro veces en el palco escénico á recibir la justa ovación que la concurrencia le tributaba.

El resto del programa compusieron de las

celebradas obras Casse de un nido y el monólogo La última carta, que dijo primorosamente la señora Valverde; la graciosa y cada vez más aplaudida comedia en dos actos Pedro Jiménez, y la chistosa parodia del Sr. Flores García, titulada Galeotto, que hizo las delicias de los espectadores.

El beneficiado recibió muchísimos aplausos, muchas felicitaciones, valiosos regalos, y con todo esto, la demostración de las innumerables simpatías que en Madrid tiene el distinguido escritor que con tanto acierto dirige el favorecido teatro Lara.

FULANO DE TAL.

TRIBUNALES

Continuación de una vista.—Veredicto de culpabilidad.—Discusión sobre calificación.

A la una de la tarde se reanudó ayer la vista de esta causa.

El representante de la ley, Sr. López Oyarzabal, ha sostenido sus conclusiones provisionales, calificando los hechos realizados por D. Luis Larroder como constitutivos de un delito de falsedad en documento privado y otro de estafa, empleando el primero como medio para cometer el segundo.

El defensor Sr. Botella, en un extenso informe, sostuvo que su patrocinado no intentó falsificar la carta-orden que obra en el sumario, ni al realizar la venta de las acciones del Banco lo hizo solo como don Luis Larroder, sin usar para ello el nombre del marqués de Murillo.

Hecho un imparcial resumen de los debates por el presidente de la sección, Sr. Gual, el jurado, después de larga deliberación, dictó veredicto de culpabilidad, de acuerdo con el letrado defensor, considerando al procesado como actor de tres delitos de estafa y negando los de falsedad.

El fiscal solicitó del tribunal de derecho se le impusieran al Sr. Larroder 28 años de prisión por todos los delitos, apreciando que es autor de tres delitos de falsedad en documento público.

El letrado defensor, Sr. Botella, en un hábil discurso sostuvo que su defendido era autor de un solo delito de estafa é inculpable de la falsedad.

El tribunal de derecho, apreciando tan solo en el hecho de autos un delito de estafa, ha impuesto á D. Luis Larroder la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, é indemnización de 35.000 pesetas al marqués de Murillo.

La gente de toga hacía con algún calor, comentarios, tanto en pró como en contra de la sentencia.

FIRMA DE GUERRA

Hoy ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos y disposiciones del ministerio de la Guerra.

Decretos.

Nombrando gobernador político militar de Cebú, al general de brigada D. Celestino Fernández Tejero.

Nombrando jefe de la primera brigada de la primera división del 7.º cuerpo de Ejército, al general de brigada D. Rafael Ibañez.

Nombrado jefe de sección de este ministerio, el general de brigada D. Santos Astori.

Concediendo gran cruz del Mérito Militar, blanca, al general de brigada D. José de Luna.

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Mariano de Pedro y D. Federico Rica Zorrilla.

Disposiciones.

Concediendo la cruz de San Fernando de primera clase, con la pensión anual de 100 pesetas á dos cabos y 12 individuos de tro-

pa por su distinguido comportamiento en la defensa del fortín Ramblazo.

Concediendo cruces rojas del Mérito Militar y de María Cristina á varios jefes y oficiales por servicios prestados en la campaña de Cuba.

Concediendo empleo de comandante al capitán de infantería D. Antonio Sánchez Bernal, por su heroico comportamiento en la defensa del fuerte de la Zanja.

Destinando á los coroneles de infantería: D. Fernando Serrano Altamira, al regimiento de Saboya; D. Rafael Alama Castiello, al de Val Ras, y D. Dámaso Solchaga Sarasa, de sargento mayor á la fortaleza de Isabel II (Mahón).

FIRMA DE MARINA

El señor ministro ha puesto hoy á la firma de S. M. las resoluciones siguientes:

Ascendiendo á maquinista mayor de primera clase á D. Bartolomé Rico y Diaz, y á médico primero á D. Francisco Cruz Bouza.

Confiriendo el mando del crucero Don Juan de Austria á D. Juan de la Concha y Ramos; el del Ulloa á D. Enrique Robión y Sierra; el del trasatlántico Alfonso XIII á D. Arturo Llopis y Puig, y el del Reina Cristina á D. Gabriel Rodríguez Marbán.

Nombrando comandante del arsenal de la Habana al capitán de navío D. Antonio Eulze y Ferry.

Hallándose varios marineros pescando en la ría de Bueu y Cangas, se presentó junto á la embarcación que tripulaban un enorme tiburón, al que consiguieron dar muerte.

El animal, que mide tres metros de largo, llama poderosamente la atención de las gentes, que van desde los pueblos comarcanos á ver el soberbio ejemplar, nunca visto en nuestras costas.

El animal será diseccionado en el gabinete de física del Instituto provincial de Pontevedra.

Los jefes, oficiales y asimilados que forman la dotación del batallón Voluntarios del Principado de Asturias, que ha de embarcar para la isla de Cuba, son los siguientes:

Comandantes D. Juan Amigo y D. Gregorio Infante.

Capitanes D. Germán Gil, D. Juan Montaner, D. Miguel Servando, D. Antolin Gómez, D. Cejudo Acevedo, D. Ramón Latre, D. José García, D. Dalmiro Rodríguez Pedro y D. Antonio Jiménez.

Primeros tenientes D. Manuel Heres, don Fermín Fernández, D. Francisco Bonet, D. Ricardo Bot y D. Andres Cuevas.

Segundos tenientes D. Fabián Herrañandez, D. Salvador Guerrero, D. José Murillo, D. Antonio Amador, D. Victor Fraile, D. Felipe González, D. Benigno Pérez, don Manuel Tudela, D. Máximo Aseño, don Constantino Navarro y D. José Fariñas.

Capellán segundo D. Manuel Portana y López.

Ha sido nombrado primer jefe del batallón Voluntarios del Principado de Asturias, el comandante de infantería D. Francisco Sánchez Manjon del Bacto.

Se ha concedido el retiro al comandante de artillería D. Antonio Moral y López, y al primer teniente de caballería D. Victoriano Rolan y Adof.

El señor ministro de Ultramar, mandando lo que ayer dijimos, negó anoche que existan discrepancias entre el Sr. Romero Robledo y el gobierno respecto al criterio que ha de presidir en el planteamiento de las reformas cubanas.

De la elección de senadores en Puerto Principe, no ha recibido todavía el gobierno noticias oficiales.

Ha sido cogida en la torre de la iglesia de las Descalzas, una paloma mensajera, procedente del palomar de D. José Serret, en Valencia; según traía escrito en las alas, en las patas, en chapetas de hoja de lata, trae los números 17 y 247. Fué á parar á manos del juez Sr. Alix.

Ni el Sr. Cánovas ni el Sr. Cos Gayón se han ocupado, ni aun en principio, de la anunciada combinación de gobernadores.

Amigos del gobierno siguen diciendo que ningún diputado electo que en la actualidad ocupa puesto público, desempeñará cargo parlamentario.

Entre los muchos nombres que se han dado particularmente, aunque sin fundamento de autoridad, se indicaban anoche para las vicepresidencias del Congreso, á los Sres. Lastres, Sánchez Toca y Bergamín, y para secretarios, á los Sres. Valdeiglesias, Linares Astray y Bares Romero.

Para la vicepresidencia, reservada á la oposición, se cita al duque de Almodóvar, y para la secretaría al Sr. Gullón.

SUCESOS

En la tarde de ayer se arrojó por el balcón del piso tercero de la casa número 122 de la calle de Fuencarral, un individuo llamado Antonio Ruiz Pérez.

Las contusiones que se produjo fueron de tal gravedad, que le ocasionaron la muerte poco después de llegar á la casa de socorro del distrito.

Porque la causa que obligó á éste infeliz á tomar tan fatal determinación, fué la situación precaria en que se encontraba.

Un caballero, decentemente vestido, entró ayer en el café Comercial, en la Glorieta de Bilbao, pidiendo al camarero le sirviese té. Antes de traerle el servicio, se sintió indisputo, agravándose de tal manera, que falleció antes de llegar á la casa de socorro.

En dicho establecimiento benéfico fué registrado con objeto de poder identificar su cadáver, pero eran tantas las tarjetas y papeles encontrados en su cartera, que no se ha podido saber su nombre.

En la casa número 27, piso cuarto, de la calle del Ave María, se descubrió ayer un robo, consistente en 120 pesetas en metálico y varias alhajas.

Los autores no han sido habidos, y los dueños del piso se hallaban ausentes cuando se cometió el delito.

Probablemente hoy ó mañana marcharán á Oviedo los oficiales que han de mandar el batallón de aquel Principado.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Real decreto jubilando á D. José Gabriel Serafin de Ossoro, inspector general jefe de la sección de telégrafos en la dirección general de Correos y Telégrafos.

Reales órdenes fijando las temporadas oficiales en los establecimientos balnearios que se expresan.

HAZIENDA.—Real decreto jubilando á D. José Francisco Jaudenes, interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba.

Con objeto de ayudar á la suscripción iniciada en toda América para la compra de barcos de combate, que serán regalados á España, se ha constituido ya la comisión central de la junta patriótica española de Nueva York, bajo la presidencia de D. Arturo Cuyás, habiéndose nombrado subcomisiones para gestionar la adhesión á tan patriótico pensamiento y recaudar las cuotas y donativos entre los diversos ramos de las industrias y comercios á que se dedican nuestros compatriotas en Nueva York y Brooklyn.

También se han organizado los núcleos correspondientes en Tampa, Nueva Orleans, Filadelfia, Boston, Chicago, San Francisco de California y otras ciudades de los Estados Unidos.

La nueva emisión de bonos hecha en los Estados Unidos por los insurrectos cubanos, acompaña una circular notabilísima por el descaro de las mentiras que contiene, y que lleva la firma del tesoro de la delegación del «gobierno cubano» en Nueva York.

He aquí lo que dice, entre otras cosas, la circular: «Se han nombrado gobernadores en todas las provincias para dirigir los negocios públicos. El servicio de Correos de Cuba es completo y perfecto, pues se reciben y despachan las Malas para países extranjeros con toda regularidad en toda la isla.

Se ha elegido una Asamblea legislativa, se han hecho leyes, bajo las cuales se despachan todos los asuntos civiles; se han impuesto contribuciones, que se cobran con regularidad, y que son pagadas de muy buen grado.

El tesoroero añade en su circular que la emisión total será de diez millones de pesos fuertes, pero que por ahora se limitará la suscripción á dos millones (1).

Víctima de una rápida enfermedad falleció en León el Sr. D. Juan López Castrión, hombre de grandes conocimientos, y á quien con justicia se tenía por una eminencia, y singularmente como arqueólogo y numismata. Publicó eruditísimos escritos sobre puntos históricos, y su casa era muy visitada por los hombres estudiosos y cuantos sabían los valiosos objetos antiguos y preciosos monetario que poseía. Era vicepresidente de la comisión de monumentos de León y correspondiente de las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia. Su muerte será sentida por todas las personas que conocían la erudición del modesto sacerdote leonés.

En Málaga es grande el disgusto que ha producido, y con razón, el auto de la Audiencia de Granada anulando el convenio celebrado entre el marqués de Izate y sus acreedores.

Decimos con razón, porque no se comprende que su haberse tramitado en primera instancia, se haya admitido y resuelto por el tribunal de apelación un recurso de nulidad. Entonces, ¿de qué sirve la primera instancia? ¿Es posible prescindir de ella?

Los acreedores han pedido reposición, que esperan conseguir, porque no es fácil que una sentencia con esos fundamentos pueda prosperar.

En este asunto están interesadas muchas personas de todas las clases sociales de Málaga, pues recordarán nuestros lectores que durante muchos años fueron á la caja del marqués de Izate todos los ahorros de los malagueños.

El general Aldecoa ha sido destinado al mando de una brigada al sétimo cuerpo de ejército.

El general Borrero ha estado hoy en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M.

Convocadas por el arzobispo de Sevilla, Sr. Spínola se han reunido en el palacio arzobispal las autoridades sevillanas, acordando la formación de un regimiento de andaluces para la guerra de Cuba.

La reina Pia de Portugal llegará á Sevilla á fines de esta semana.

Pasará una larga temporada en Villanueva al lado de la señora condesa de París.

En Sevilla se defenderá unos días con la infanta Fernanda, hospedándose en el palacio de San Telmo.

Se ha dispuesto que los instructores de la corbeta Villa de Bilbao, escuela de aprendices marineros, no sean relevados en sus destinos, aunque les corresponda pasar á Ultramar, hasta terminar el tiempo reglamentario de su destino y fin de curso, reservándoseles para entonces el primer puesto.

Ha pasado al cuerpo de Alabarderos, como oficial mayor del mismo, nuestro querido amigo el teniente de navío de primera clase D. Arcadio Calderón, comandante que fué del cañonero Tajo hace algunos años.

El domingo 26, fiesta del Patrocinio de San José, ha tomado su primera comunión de manos del excelentísimo señor nuncio de Su Santidad el niño Francisco Oscar Morales, ahijado del segundo marqués de Múdela, en el colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, de Chamartín de la Rosa.

El jueves 30 del corriente á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ateneo de Madrid una velada literaria en honor del inmortal Zorrilla.

Pronunciarán discursos alusivos al acto los Sres. Taladriz y Moret, y leerán poesías de aquel autor los Sres. Palacio (D. Manuel), Ferrari, Fernández Shaw y Sandoval.

LA LADRONA DE AMOR

—Eso es imposible. Hay una gran distancia entre los dos. ¿Dónde podría haberla conocido?

—No lo se; esta es una simple suposición—dijo el tío Ceferino.—Pero nosotros, señor doctor, estamos obligados á examinar todas las conjeturas que son posibles. El olfato, ese olfato de los sabuesos de la Seguridad, que tantas veces se alaba... y con razón, no obedece la mayor parte de las veces más que á esta razón. Haciendo hábiles conjeturas é ingeniosas deducciones se adquiere la perspicacia que produce el olfato para resolver muchos problemas.

—Pero es necesario—objeto el médico—que esas conjeturas sean verosímiles.

—Las cosas no son inverosímiles sino cuando llega la demostración—dijo sentenciosamente el antiguo policía.

—Es verdad.

—Vos, señor doctor, no veis más que nuestro enfermo Adriano Rolland, que indudablemente es un joven cuyo estado inspira interés. Yo miro en primer término á la otra parte... á la americana.

—¿Y vos creéis?..

—No oro nada; hago conjeturas y busco. —Una mujer como la señora Fulton.

—He visto desgraciadamente en mi larga carrera muchas de esta clase y ya no me extraña nada... y con las costumbres de la alta sociedad en este fin de siglo...

El tío Ceferino se calló de repente. Hubo un momento de silencio y volvió á preguntar, diciendo:

—¿Insiste Adriano Rolland en seguir diciéndome que conoce á la señora Fulton, verdad?

—Sí—contestó el médico—ese es el efecto de su trastorno cerebral. Y la llama María.

—Eso no me parece una razón. Pudo muy bien haber tomado ese nombre.

—¿Pretende haberla conocido en el Moulin de la Galette?

—Yo he visto allí grandes señoras que quedarías admirado al saber sus nombres.

—Entonces es que realmente admitís que Adriano Rolland ha conocido allí á la señora Fulton.

—Os vuelvo á decir, señor doctor, que no hago más que buscar.

—¿Cómo puede ser eso?

—¿Si la mujer que ha encontrado fuese efectivamente la que él conocía y amaba?

—¿Creéis eso?

—¿Por qué no?

—Es necesario que haya tiempo bastante en su

—¿Y si Adriano Rolland no se hubiese equivocado?

—El antiguo policía se detuvo de repente.

—Os hablo—siguió diciendo—bajo la completa garantía del secreto profesional, porque es una simple hipótesis la que voy á emitir para obtener la investigación que me propongo. El doctor hizo un ademán protestando de su discreción.

—Tenía verdadero interés en aquella conversación que se refería á su enfermo.

El viejecillo siguió diciendo:

—¿Y si Adriano Rolland no se hubiese equivocado?

—Y si... —El doctor se detuvo de repente.

—Os hablo—siguió diciendo—bajo la completa garantía del secreto profesional, porque es una simple hipótesis la que voy á emitir para obtener la investigación que me propongo. El doctor hizo un ademán protestando de su discreción.

—Tenía verdadero interés en aquella conversación que se refería á su enfermo.

El viejecillo siguió diciendo:

—¿Y si Adriano Rolland no se hubiese equivocado?

—Y si... —El doctor se detuvo de repente.

le.—Mirad el establecimiento: ya veis que esto no se parece en nada á los demás de este género. Mis enfermos, en su mayor parte, no saben que están en una casa de salud, y creen que están en su casa ó en el campo.

Albertina y su madre admiraron aquella parte reservada á los enfermos, que se veía perfectamente desde aquel balcón.

El señor de Foucheres dió algunas explicaciones más.

—Cada uno de esos hotelitos que estáis viendo, está cercado é independiente uno de otro, comunicándose por su parte interior por esa doble galería en forma de U que termina en esas dos puertas que dan acceso al parque reservado.

En la fachada de cada uno de ellos hay un jardín del cual no es posible salir porque tiene un cercado muy espeso de beneteros y laureles que siempre están verdes en todas las estaciones. En cada uno de ellos hay un enfermo.

—Sí, sí, esto es magnífico.

—Admirablemente dispuesto!—dijo la señora Laforge.

—¿Y dónde está Adriano?—preguntó con timidez Albertina.

—En ese de aquí al lado—dijo el doctor señalando con el dedo.

—¿En ese?—dijo el primero.

—¿Está ahí?—añadió Albertina suspirando y cogiendo á su madre una mano.

—Vamos, señorita, valor—dijo el señor de Foucheres—un poco de resignación para

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Formidable incendio.

En el noviciado de los Hermanos de la Doctrina cristiana de Anappe, cerca de Lila, se declaró un voraz incendio que comenzó en las bohordillas, propagándose al resto del edificio...

NACIONALES

Detenido por sospechas.

Ha sido conducido a esta cárcel por la guardia civil, Faustino Morguillas, esposo de la mujer que anteaño fue asesinada en el pueblo de Ricerozo.

Verificada la autopsia del cadáver, se ha visto que tenía el corazón atravesado por un balazo.

Circula la versión de que entre el matrimonio se originaban frecuentes disgustos.

De viaje.—Rogativas.

En el sudexpro han marchado a Madrid, el diputado Sr. Liniere y el senador Sr. Magniro, elegidos ambos por esta provincia.

En la estación les han despedido muchos amigos. En la mayoría de los pueblos de esta provincia se han hecho rogativas para implorar del Cielo la lluvia.

Considerase perdida gran parte de la cosecha.—Zayas.

Soldado demente.—Material de guerra.

Madrid. A las 10 y 15. Procedentes de Madrid han llegado a esta ciudad 260 voluntarios para Cuba.

Durante el viaje ha perdido la razón un voluntario, el cual, a juzgar por las noticias que he recogido de sus compañeros, pertenece a una distinguida familia.

Dicho soldado encuentra en el hospital, donde será puesto en observación. Recíbese gran cantidad de material de guerra, que es embarcado en el vapor correo con mucha actividad.

En el expresito han marchado a Madrid los condes de Caserta y el general Galvis.

Asesinato.

Vitoria 28, 11:50 n. En la carretera de Betono a esta ciudad y próximo a aquel pueblo, ha sido asesinado hoy Agustín Senderos, de 40 años de edad...

Acuña hacia el interfecto una mujer. Con la cual hacía vida marital, y quien ha sido detenida en unión de un sujeto. Sobre ambos recaen sospechas de que puedan ser los autores del crimen.

El pueblo de Betono es frecuentado los domingos por gran número de jornaleros.—Alvarez.

Corona a Zorrilla

Valencia 29, 12:15 t. En el correo de hoy se remite a D. Gaspar Núñez de Arce una magnífica corona bordada por el Ayuntamiento para la traslación de los restos del inmortal D. José Zorrilla.—Ferrando.

Crimen.

Logroño 29, 12:50 t. Anoche fué asesinado en el pueblo de Calahorra, el guardia Diego García y García.

La víctima deja en el mayor desamparo a su mujer y tres hijos. Ignóranse los móviles y autores del crimen.—El correspondiente.

El «Pelayo».

Ferrol 29, 11 m. Completamente listo salió hoy de esta bahía el acorazado Pelayo.

El buque navegó haciendo pruebas con las máquinas hasta la altura del cabo Priorio. Las pruebas dieron buen resultado.

Recíbese orden de que el Pelayo salga de este puerto, con objeto de que se incorpore a la escuadra.—Correspondiente.

Los socialistas.—La sequía.—El «Alfonso XIII».

Ferrol 29, 11:20 m. Los socialistas de ésta han acordado no acudir al trabajo el día 1.º de mayo y celebrar en dicha fecha un meeting y una velada literaria.

La sequía está originando en estos campos graves perjuicios. Aun no se sabe la fecha en que ha de salir del dique el crucero Alfonso XIII, y sólo dícese que tardará bastantes días.—Correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA

El Cairo 28.

Según noticias de origen autorizado, sólo quedó en Akasche un cuerpo de ejército de 1.000 hombres, regresando el resto de los expedicionarios para embarcarse con dirección a Suakin y atacar directamente a Berber.

Londres 28.

En la sesión de la Cámara de los Comunes, el ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, anuncia que cinco de los principales miembros del comité revolucionario de Johannesburg, han sido sentenciados a muerte, pero se cree que tan grave pena será conmutada.

Dicho ministro ha encargado al gobernador de la colonia del Cabo que interponga su valimiento cerca del Sr. Kruger, presidente de la república sudáfricana, por lo que es de esperar que la reclamación será atendida.

Entre los sentenciados figura el célebre coronel Rhodes.

La vista de la causa contra el doctor Jameson se ha aplazado hasta el 11 del próximo mes de mayo.

Londres 29.

Un despacho de Johannesburg anuncia que con independencia de las cinco sentencias de muerte dictadas, otros 60 individuos que tomaron parte en el reciente ataque contra la integridad de la república han sido sentenciados a dos años de cárcel. La agitación que reina en el país es considerable.

Londres 29.

Un despacho de Pretoria presenta a aquel gobierno dispuesto a publicar los documentos que posee respecto al proceso iniciado y a la participación de algunos elementos extranjeros en favor de la intentona.

Añádese que los citados documentos prueban sin género de duda la participación en dicha intentona de Cecil Rhodes y de la compañía Chartered, arrojando además graves presunciones de complicidad contra algunas personalidades extranjeras residentes en el África del Sur.

Londres 29.

Según noticias de Bloefontein capital del estado libre de Orange, el Volksraad ó cuerpo legislativo ha resuelto la inmediata importación de fusiles sistema Martin y Mames y considerable cantidad de municiones.

Londres 29.

El periódico Daily News anuncia que el emperador de Rusia dará con motivo de su coronación un ukase proclamando la libertad de conciencia en todo el imperio.

Paris 29.

El exterior español, después de cotizarse a 68:00, bajó a 62:84.

A pesar de que se considera completamente seguro un ministerio Meline, la renta francesa no ha tenido el alza que se esperaba.

Las noticias del Transvaal, donde según parece se acentúan las corrientes de hostilidad a Inglaterra han influido en el mercado de las minas de oro.

CONFLICTO CONSTITUCIONAL EN FRANCIA

POR TELEGRAMA

Paris 28. El Sr. Deschanel se ha negado a aceptar la cartera de las Colonias.

Paris 28. Además de los cinco ministros ya conocidos y telegrafados, la combinación comprende a los señores: Darlan, para la cartera de Justicia; Besnard, para la de Marina; Lebon, para la de las Colonias; Rambaud, para la de Instrucción pública; Valle, probablemente, para la de Comercio, y Lacombre, para la de Obras públicas.

El Sr. Meline no terminará hasta mañana la constitución del futuro gabinete.

Paris 28. La sesión de la Cámara de Diputados se ha abierto con numerosa concurrencia en el salón y tribunas. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se levantó la de hoy, señalándose orden del día para mañana.—Fabra.

Paris 29. Se cree que el Sr. Meline irá al Eliseo antes de las doce para presentar al presidente de la república la lista completa del nuevo ministerio homogéneo.

Los periódicos radicales y socialistas se desatan en improprios violentísimos contra los que ellos llaman la reacción, alcanzando los tiros a la persona del presidente de la república.

Sostienen que se trata de dar un verdadero golpe de Estado cuando la Cámara que representa al país había manifestado de una manera clara y evidente la necesidad de un ministerio que realizase las reformas democráticas.

Añaden que solo un gabinete democrático homogéneo hubiera logrado evitar las agitaciones que va a traer consigo la subida al poder de los moderados.

Algunos periódicos radicales, hablando de las perspectivas de la crisis, dicen que fué de todo punto imposible formar un ministerio de conciliación porque los moderados exigían nada menos que ocho carteras.

Paris 29. El Sr. Valle, a quien se había ofrecido la cartera de Comercio, se ha negado resueltamente a aceptarla. Parece que será ofrecida al diputado Sr. Sibille.

Considerase que el nuevo ministerio reunirá una regular mayoría, a pesar de lo que aseguran en contra los radicales.

Estos últimos tratan de presentar proposiciones con fórmulas que pueden ser aceptadas por los monárquicos, a ver si consiguen así provocar votaciones contrarias al gabinete.—Fabra.

Paris 29. Tan pronto como el nuevo ministerio se presente a la Cámara de Diputados y haya leído su programa, la extrema izquierda presentará una proposición que implica un voto de censura al presidente de la república por haber resuelto la crisis sin ofrecer el poder a la mayoría parlamentaria, menospreciando de tal suerte los derechos del sufragio universal.—Fabra.

Paris 29. Se ha constituido el ministerio como aparece en despachos anteriores, habiéndose completado con los Sres. Boucher y Turrel, encargados respectivamente de las carteras de Comercio y Obras públicas.—Fabra.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Ministros seguros.—Avance del programa.

Paris 28, 11:15 n. Ministros seguros hasta la hora en que telegrafio:

Meline, Presidencia y Agricultura, Hanotaux, Negocios Extranjeros, Barthou, Interior, Darlan, Justicia, Cochery, Hacienda, Billot, Guerra, Besnard, Marina, Rambaud, Instrucción pública, Lebon, Colonias.

Faltan los ministros de Obras públicas y Comercio.

Los decretos aparecerán en el diario oficial del jueves.

Mañana temprano se reunirán los nuevos ministros para redactar la declaración que ha de leerse en la Cámara.

El programa del gabinete intentará la concentración republicana; procurará atraerse a los radicales, separándose de los socialistas con promesas de reformas muy avanzadas, pero aplazará indefinidamente el impuesto sobre la renta y se opondrá a la revisión.

El gobierno se propone además, atraerse a las masas agrícolas e industriales con grandes concesiones y reformas.

Hay ministerio para poco tiempo.—Ricardo Bischoff.

Mañana termina el plazo para pasar la revista anual las clases pasivas.

A los que no hagan la presentación ante la contaduría de la junta en Madrid, las intervenciones de Hacienda en las capitales de provincia, ante los alcaldes en los pueblos y ante los cónsules en el extranjero, se les dará de baja en la nómina hasta que obtengan la rehabilitación.

Dr. Araoz, Valverde, 30, vacuena de 2 a 5.

Dr. Balaguer, vacuena, Preciados, 25.

Dr. Monroy, dentista, Corred.ª Baja, 21.

El teniente de navío D. Juan Carranza, ha sido destinado al departamento de Cádiz.

También se ha hablado en Consejo de la

CONSEJO DE MINISTROS

Al entrar.

Se han reunido los consejeros de la Corona a la una y minutos. El primero que llegó a la Presidencia fué el Sr. Linares Rivas, que ha vuelto restablecido de la dolencia que le obligó a ausentarse de Madrid.

El Consejo según manifestación del señor Cánovas, comenzará por el despacho de cuantos expedientes administrativos lleven los ministros y luego se hablará de la constitución de las Mesas parlamentarias ó, por lo menos, de la designación de las principales personas que han de formar parte de ellas.

El Sr. Cánovas pidió el coche para las tres y media, y esto viene a indicar la duración del Consejo. Dijo que las últimas noticias de Cuba son las recibidas anoche y ya publicadas, y que de los Estados Unidos nada había digno de mención.

A juicio del ilustre jefe del gobierno, es indudable que la insurrección está quebrantada.

El señor ministro de la Guerra no ha llevado cartera. Leerá al Consejo un telegrama de Melilla, recibido hoy, en que se dice que no ocurre novedad.

El gobierno aplaude la energía del general Alcántara al corregir los desmanes de los rifenies, y la conducta del comandante general.

El Sr. Castellano llevó varios expedientes de suplementos de crédito de escasa importancia, ascendiendo el mayor a unos 8.000 pesos, y quizás alguna combinación de alto personal administrativo y judicial de las provincias ultramarinas.

El señor duque de Tetuán se limitó a decir a la prensa que se hallaba gravemente enfermo, con pulmonía, el dignísimo funcionario de su departamento Sr. Juderías.

El señor ministro de Gracia y Justicia dará cuenta de dos expedientes de indulto de pena capital: uno de la Audiencia de Madrid, y otro de la de Toledo. Es probable que en alguno de ellos recaiga acuerdo favorable, no obstante haberse impuesto la última pena en ambos casos por delito de asesinato.

Por desgracia hay muchos expedientes de pena capital pendientes de despacho para el indulto. De negarse en todos ellos, se daría en estos días con harta frecuencia el triste espectáculo del patíbulo.

Después de los indultos acordados para el Viernes Santo, hay seis u ocho expedientes de pena capital.

El señor ministro de Hacienda llevó dos expedientes al Consejo: uno completando la subvención del ferrocarril de Betanzos y otro sacando a subasta la impresión de la estadística del comercio exterior durante el último trienio.

En el momento en que se reunía el Consejo estuvo en la Presidencia á despedirse para Barcelona el señor marqués de Comillas.

Al salir.

A las preguntas de los periodistas contestaron los ministros, que nada de política se había tratado en el Consejo, ni tampoco se habían ocupado en cuestiones de personal, ni en la constitución de las mesas de las Cámaras.

El Sr. Castellano dijo que el Consejo había acordado un crédito pedido por el para la organización y armamento de un batallón de infantería de marina con destino a Filipinas, y otros varios créditos pequeños para diversas atenciones con destino a Puerto Rico.

El ministro de Hacienda manifestó que se habían despachado los expedientes que llevaba y de que damos cuenta más arriba.

El de Fomento dijo se habían aprobado varios expedientes de su departamento sobre carreteras de Andalucía.

El ministro de Gracia y Justicia dijo había quedado aplazado para otro Consejo el estudio del expediente de indulto de pena de muerte referente a la Audiencia de Toledo, examinándose solo el que llevaba de la Audiencia de Madrid, é inclinándose el gobierno a aconsejar el uso de la regia prerrogativa á favor del reo Nicano Rodríguez y la confirmación de la sentencia de muerte para sus dos coautores. El crimen cometido por estos reos fué el asesinato del pastor Blasco.

El general Azcoárraga nos dijo se había acordado pedir una indemnización al gobierno marroquí para el desgraciado soldado herido en Melilla, á quien ha habido que amputar una pierna.

Respecto de la explosión habida en el palacio de la capitania general de Cuba, dijo el señor ministro de la Guerra que no había hasta ahora sospecha de que obedeciese á manojos filibusteros.

También se ocupó el Consejo de la triste situación creada por la pertinaz sequía, y los ministros acordaron promover la construcción de nuevas obras públicas y dar jornales para mejorar un tanto la miseria que amenaza á la clase obrera.

Cuando salió el presidente del Consejo, repitió las manifestaciones hechas por los ministros, diciendo no se habían tratado cuestiones políticas ni de personal en el Consejo; que éste había delegado en el ministro de la Gobernación y en él, como presidente, la constitución de las Mesas de ambas Cámaras, asunto que ambos personajes planeaban en una conferencia preliminar que habían de celebrar antes del próximo Consejo, que probablemente se reunirá el lunes de la semana inmediata; y por último, que el ministro de Hacienda había dicho tenía formada una lista, que no leyó, de diputados que aspiran á formar parte de la comisión de presupuestos.

Como nota curiosa consignaremos el siguiente breve y expresivo diálogo, habido en la escalera de la Presidencia y delante de los periodistas, entre el Sr. Cos Gayón y D. Mariano Catalina.

Subió el último, y al saludar al ministro de la Gobernación, le dijo éste:

—¿Qué ha sido eso de las elecciones de Cuenca? ¿Qué ha pasado allí?

—Pues nada, que hubo palos—contestó el Sr. Catalina.

A lo que replicó el ministro, sonriendo:

—En medio de todo, según me han dicho, siempre se ha hecho peor.

Los periodistas celebraron la agudeza del Sr. Cos Gayón.

Algo se habló de comisiones y Mesas parlamentarias, sin concretar acuerdo alguno. Parece que muchos diputados aspiran á formar parte de las comisiones permanentes que pasan de treinta los que desean el cargo de secretarios del Congreso.

Mañana conferenciarán sobre estos asuntos los Sres. Cánovas y Cos-Gayón y resolverán lo que deba someterse á la aprobación del Consejo de Ministros.

NOTICIA DE QUE UN DIPUTADO BRASILEÑO PENSABA PROPONER A LAS CÁMARAS DE SU PAÍS EL RECONOCIMIENTO DE LA BELIGERANCIA DE LOS INSTRUMENTOS.

La noticia no tiene importancia, pues dichas Cámaras no están reunidas siquiera, y por lo tanto no pasa de ser un pensamiento para plazo lejano.

LO DE MELILLA.

Tenemos la seguridad de que lo ocurrido en aquella plaza no tendrá consecuencias de ningún género, salvo las que para alguno de nuestros bravos militares ha tenido ya, y que la patria compensará en lo posible, sin perjuicio de exigir las indemnizaciones equitativas del gobierno marroquí.

Hay que tener en cuenta, que sucesos como los que nos transmite el telegrama, son poco de extrañar dado el carácter de nuestros vecinos; y el modo de hacer que no traigan cola, es desplegar desde el momento gran energía, cuando, como en el caso presente, no ofrece ni asomo de duda la razón que nos asiste para ser enérgicos.

Sin embargo de todo esto, creemos que nuestro gobierno haría bien en insistir con el gobierno del sultán para que envíe al campo de Melilla la guardia de askaris, que ya estaba convenida en anteriores tratados, y que se volvió á estipular en el de Marruecos. Aun siendo relativamente pequeño el trabajo que puede costarnos tomarnos la justicia por nuestra mano, hasta eso debemos y podemos evitarnos, y echar la carga sobre quien tiene la obligación de soportarla.

Felicitemos al general Alcántara por su energía, á nuestros soldados por su decisión, y felicitáremos al ministro de Estado cuando sepamos que se ha cumplido la cláusula del tratado de Marruecos que hemos citado.

MESONERO ROMANOS.

Mañana se cumplen catorce años del fallecimiento del imitabile escritor madrileño y celosísimo propagandista del mejoramiento de esta villa D. Ramón de Mesonero Romanos.

Madrid, que tanto le debe, seguramente que, andando el tiempo, ha de levantar su estatua en alguna de las plazas, y no ha de ser la última LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en asociarse á tal idea, como tampoco le es hoy en recordar su memoria con este modesto tributo.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Mañana jueves se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, en el teatro de la Comedia, la preciosa obra en tres actos titulada *Le sorprese del divorcio*.

—Hace días anunció la prensa que el teatro Romea había variado de empresa, poniéndose al frente de ella la simpática Loreto Prado y el director de la compañía, Sr. Rulfoa.

Ya anoche da un colega más detalles de las causas á que ha obedecido este cambio, noticias que, completándolas con nuestros informes, son las siguientes:

El principal acuerdo de los tomados por el Ayuntamiento en su sesión de hoy, ha sido autorizar á la alcaldía presidencia para que, llegado el caso y cuando le estime conveniente, conceda la esención de derechos de consumos á los introductores de pan elaborado.

La moción del señor conde de Montarco proponiendo esta medida, fué aprobada por unanimidad de votos y seguramente merecerá también el aplauso de todo el vecindario que excita al alcalde á perseverar en sus propósitos de que por todos sus delegados en los distritos se cumplan sus acuerdos como ya han empezado á hacerlo algunos tenientes de alcalde.

El arzobispo obispo de Madrid Alcalá ha citado para mañana á las seis y media en su palacio á una reunión de los presidentes ó directores de las principales corporaciones establecidas en la corte para que coadyuven á su iniciativa de promover la organización de un batallón de voluntarios de la provincia de Madrid, que luche en la defensa de la integridad de la patria.

Todo el mundo elogia la iniciativa de nuestro ilustre prelado, y es indudable que la reunión estará concurridísima.

Toda esta tarde ha estado el cielo cubierto y la atmósfera muy cargada y con bochorno, como la que precede á las tempestades.

Ha vuelto ha renacer la esperanza de que lleve pronto.

El señor marqués de Comillas ha salido hoy para Barcelona.

Los últimos telegramas de Paris dan por terminada la formación del gabinete de M. Meline. Entra en Obras públicas monsieur Turrel, el fanático proteccionista que tiene una especie de monomanía contra la importación de los productos agrícolas españoles.

Es probable que las responsabilidades del poder atiendan los ímpetus proteccionistas de Turrel y de Meline, á más de que este año no los podrán hacer mucho mal, pues desdichadamente la sequía no nos dejará mucho que exportar.

Hay que contar también con que los radicales y los socialistas no han de dejar mucha vida, ni paz de ninguna clase al nuevo gobierno francés.

Haga éste lo que quiera, el conflicto constitucional es allí insoluble por los caminos pacíficos, y más tarde ó más temprano se dará la batalla, viniendo á resolverlo todo la fuerza.

Los pensamientos y acuerdos del gobierno relativos á la sequía, son presentar á las Cortes un proyecto de ley para arbitrar recursos con destino á remediar la miseria que amenaza al país.

Estos recursos, independientes de los que la caridad privada pueda conseguir al mismo fin, se emplearán en la construcción de obras públicas, á cuyo efecto el ministro de Fomento se ha encargado de ver cuales están aprobadas en las provincias y en disposición de ejecutarse para que se comience la construcción allí donde sea preciso y sin las formalidades necesarias en casos ordinarios.

De este modo se consigue que el empleo de los recursos tenga verdadera utilidad.

Esta tarde se ha dicho que había sido detenido en la Habana, el individuo que resultó herido por la explosión en la Capitania General, y que era persona extraña á las dependencias municipales.

Los telegramas particulares siguen insistiendo en que el hecho no ha sido casual.

CUBA

CAPTURA DE UNA GOLETA FILIBUSTERA

El cañonero Mensajero ha sorprendido en Berracos una goleta filibustera, apoderándose de armas, municiones, bandera y documentación de importancia, haciendo prisioneros á algunos expedicionarios y causándole algunas bajas.

El cañonero Yáñez remolca á la Habana la goleta apresada con los prisioneros y efectos recogidos. Así lo comunica hoy un telegrama oficial.

La sorpresa que ha realizado el cañonero Mensajero en Berracos es uno de los hechos más importantes llevados á cabo por la Marina en la actual campaña.

En los centros oficiales, donde se ha recibido la noticia á última hora de la tarde, ha causado un hecho que tanto honra á nuestro Armada, y se hacían grandes elogios de la conducta del valeroso comandante del cañonero, Sr. Butrón, por el importantísimo acto que acaba de realizar.

Nuestra Marina no descansa en su vigilancia, demostrando con hechos tan trascendentales como gloriosos cuál es su importancia en la guerra de Cuba.

Telegrafían de la Habana que el cañonero Relampago ha rechazado al enemigo en la costa del río Cauto, en defensa de un convoy de víveres y municiones.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Detalles de la expedición.

Habana 29. (Recibido á las seis de la tarde).

La expedición filibustera apresada en Vuelta Abajo iba mandada por Alfredo Laborde, habiendo sido capturados todos los expedicionarios, entre ellos un correspondiente del periódico *El Mosquito*, el doctor Bedia y tres conocidos laborantes.

La expedición llevaba, entre otros pertrechos, 38.000 cartuchos, dinamita y algunos máusers y Remingtons.

El buque apresado se llama *Compeñador*.

La lancha cañonera *Mensajero* que ha hecho el apresamiento está mandada por el alférez de navío Sr. Butrón.

B. MARTINEZ.

Hecho de armas brillante.—El «Alvarado» y el «Pizarro».—Nuestras bajas.

Habana 28. (Recibido el 29 á las doce y diez de la madrugada.)

Los cañoneros *Alvarado* y *Pizarro* han tenido una brillante acción con numerosas fuerzas rebeldes apostadas en las costas de las inmediaciones de Baracoa.

Los cañoneros llevaban fuerza del ejército en número de ciento cincuenta hombres.

Los insurrectos rompieron fuego vivísimo sobre los barcos, que se aproximaron á la costa, contestando con certerísimo fuego de cañón y fusilería.

Las partidas fueron rechazadas y disueltas con grandes bajas.

Nuestras bajas son el comandante del *Pizarro*, D. Manuel Antón, herido grave; un oficial de la guerrilla, herido, y siete marineros y siete individuos de la guerrilla también heridos.

B. MARTINEZ.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 28. (Recibido á las 9:55 n.)

Terminada causa del Inglesito y probado ser americano distinto cabezalla Matanzas: cónsul lo embarcó.

Cañoneros *Pizarro* y *Alvarado*, con 150 hombres y comandante militar de Baracoa, con fuego artillería é infantería embarcada, hicieron en punta de Masip muchas bajas al enemigo.

Nostrros, un cabo de guerrilla muerto; heridos, comandante del *Pizarro*, oficiales Manzano y Espinosa, siete marineros y once soldados.

Coronel Moncada, en cafetal González, dispersó partidas. Tuvo un muerto y cinco heridos. Pequeños combates en enrucada loma Pineda, Ranchuelo y Jabaca de la Vega. Se cogieron caballos y armas, causando bajas á partidas.

En Matanzas, general Vicuña, reconocimientos, encontró partida Loret en Manjuari, haciéndola tres muertos y cogiendo 40 caballos.

Columna tres caballos muertos. Voluntarios Guamacaro, guerrilla local, batieron otros grupos de Loret en Limones, haciéndole un muerto y cuatro caballos.

Molina, fracción su columna en persecución de Morejón, que quemó el ingenio Santa Bárbara; haciéndole dos muertos, uno Mostacilla y otro el cabezalla Soto, incendiario.

En la zona Cervantes, Habana, columna Albergoti, Paglieri y Ochoa, batieron grupos partidas Aguirre y Castillo, haciéndoles cuatro muertos y recogidos caballos y armas.

Coronel Hernández Ferrer batió en finca

Según nos escribe nuestro corresponsal de Córdoba, el sábado último y acompañado de algunos de sus íntimos, visitó el Duero de Belén el inspirado cantor de las Ermitas, D. Antonio Grilo, que, con su magnífica poesía, que goza de fama universal, ha contribuido de modo inudable a la justa celebridad alcanzada por la apartada residencia de aquellos humildes ermitaños.

D. Alvaro Landa, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Madrid, pasando a sustituirlo D. Angel Enrique, de Salamanca.

La manifestación de 1.º de Mayo, dicen, es la protesta de toda una clase, de la clase trabajadora, contra la inhumana codicia y la criminal indiferencia de la clase capitalista; es la cita que en un día determinado se dan los desheredados, los hambrientos, los eternos parias de la sociedad para sumarse, para estrechar sus manos, para decir a sus explotadores que tienen un credo y una bandera, y todo el que en ese día falte a la cita, hace traición a sus hermanos y a su propia causa, que es la causa del trabajo, y da derecho a que de él se piense que arrastra con gusto la cadena del salario.

Aprovecho esta ocasión, señor director, para advertir a usted, única y exclusivamente en mi nombre, que el señor duque de Madrid se ha reservado siempre los derechos que su nacimiento le confieren, y que desafío a cualquiera que ensene un acta auténtica de abdicación.

que un segundón muy alejado del trono, aun en el caso de que no estuviera exilado, como lo está, de toda posibilidad de mayorazgo por su nacimiento que, aunque muy honroso, no tiene nada de realista. Vuestro siempre, querido conde.

Interior, 62-72. Exterior, 74-80. Amortizable, 75-80. Cubas 1886, 87-75. Idem 1890, 73-75. Querido, 00-00.

Certámen en Segovia. La Sociedad Económica S. goviense de Amigos del País ha abierto un certámen científico literario, bajo la protección de los señores conde de Chesto, gobernador civil, Diputación, Ayuntamiento y Colegios de abogados y médicos.

LA CORTE DE MARÍA. La archicofradía de Nuestra Señora del Amor Hermoso, ó sea la Corte de María, establecida en la iglesia parroquial de San Gines, celebrará el presente año con toda solemnidad el póstico mes de las flores en honor de la Virgen Santísima, asistiendo en los últimos días de mayo la novena que usualmente le consagra en reverencia del dulce misterio de la Asunción al cielo y coronación como Reina de ángeles y de hombres.

Don Carlos, Anjou y Orleans. Acerca del proceso intentado por el duque de Anjou al de Orleans sobre uso del escudo de armas de los Borbones publica Le Matin, llegado hoy a Madrid, dos cartas muy interesantes.

Al conde Urbano de Maille. Querido conde: Me preguntáis dónde sería fácil encontrar informes ciertos, oficiales, auténticos, acerca de la verdadera situación del señor Borbón y Castelli, torpemente calificado de duque de Anjou, quien no es tal duque de Anjou, como todos sabéis, ni siquiera tiene la categoría de príncipe.

BOLEA DE MADRID.—COTIZACION DEL 29. Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 28, DEL 29. Includes items like Renta perpetua al 4 0/0, Renta francesa, etc.

EN EL CORRO. Interior, fin corriente, 62-85. Idem fin próximo, 62-75. CHARADA. —Cuando tengo, gasto y todo, y a todo además convivo, y después de estar bebido, no paro hasta estar beodo, —¿Quién es todo? —Mi mujer.

En la secretaria de la sociedad. Barriovenuevo, 7, se facilitan programas, y a ella habrá de remitirse los trabajos antes del 15 del próximo junio. Forman el jurado de la sección literaria los Sres. Abdón de Paz, presidente, y Lecea, Lacalle, Ochoa y Roda, vocales; y el de la sección científica los Sres. Cáceres, presidente; y Castellarnau, Arantegui, Marín, Higuera y Lainez, vocales.

Conociendo el entusiasmo y fervor que siempre tuvo el pueblo de Madrid por esta hermosa devoción, y los millares de personas de todas clases, edades y sexo que están inscritas en el número de los cortejanos de esta Reina Celestial, debemos esperar que el presente año acudirán a ofrecer sus obsequios a la Virgen y a contribuir en la medida de sus fuerzas a que esta real e ilustre archicofradía vuelva al esplendor que tuvo en los años pasados, en los que tanta muchedumbre de gentes se postraba ante la bellísima efigie de la Madre del Amor Hermoso.

El 1.º de Mayo. La comisión organizadora del partido socialista dirige a los obreros un manifiesto, excitándoles a celebrar la fiesta internacional de 1.º de mayo.

Respecto al proceso heráldico intentado al duque de Orleans por el Sr. Borbón y Castelli, que tiene armas especiales creadas por su familia, y por ella aceptadas, monseñor no quiere hacerse representar.

París 29. Cierre oficial: Exterior, 62-81. Renta francesa, 103-12. Italiano, 83-97. Turco, 20-77. Portugal, 26-62. Río Tinto, 508-00. Nortes, 102-00. Alicante, 171-00.

Solución a la anterior: CLAUDIA. ESPECTACULOS PARA EL DIA 30. COMEDI.—8 1/2.—F. 26 de ab.—La storia di un soldo.—Le porpore del divorzio. ZARZUELA.—8 3/4.—Tortilla al rom.—El baile de Luis Alonso.—La gran via.—El gaitero. APOLO.—8 1/2.—Las niñas desventuradas.—La titania (estreno).—El coche correo.—El cortejo de la troya.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 30 DE ABRIL

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 30. Misa de 12 a las 12. Santa Catalina de Siena, virgen y mártir; Santa Sofía, virgen y mártir; Santos obispos y donados, obispos, y los Santos Marites, Maritima, San Juan de Amor, Pedro, Luis y Lorenzo.

VENTA DE PARTE DE FINCA. El día 30 de abril, a las doce, se celebrará la venta en subasta de varias participaciones proindiviso de la casa calle de la Flor, núm. 18 y 20, por el tipo y con las condiciones del pliego que con los títulos de pertenencia estarán de manifiesto en la notaría de D. Manuel de las Heras (calle de Caldera de la Barca, 2 Dup.), todos los días de 10 a 3.

CARNE LIQUIDA. El mejor alimento y conveniente asimismo para los estómagos más débiles por contener los principios nutritivos de la carne transformados en peptona y sustancias pepticas recomendada con éxito por los médicos como recomiendo en los estados de debilidad, falta de apetito, digestiones difíciles y en las convalecencias en general. Frasco 350 pesetas. Depósito general D. Melchor García. Venta en las mejores farmacias.

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA. Es verdaderamente medicinal para la vida y la cabera y un producto de tóxico especializado por su aroma delicado, como por su acción tan beneficiosa sobre la piel. El que la usa una sola vez, difícilmente la confunde con otras muchas que se titulan medicinales. Frascos de 1.175, 3 v 6 nias. Litro 6 pesetas. Únicamente en su farmacia. ATOCHA, 35, frente a Relatores.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales.—El 10 y 80 de Cádiz, el 20 de Santander.

FÁBRICA DE PAN MENDIZABAL, 29. Esta fábrica se expende el pan desde mañana 30 a los precios siguientes: Los 800 gramos..... 0'06 ptas. » 200 »..... 0'09 » Francés, pieza..... 0'09 » Su peso se hace ante el público.

QUEJAS DEL VECINDARIO. La casa de Gaztambide, a su entrada por el paseo de Arenoso, está convertida en un muladar. Allí se vierten las basuras, que no se recojan hasta la tarde, allí vierten sus aguas cenagosas un conserje que se conviene contra lo dispuesto en las ordenanzas municipales, y en los recodos de las medianas se depositan los transcurtos materiales fecales.

BARATON por encargo varios carruajes molerones hay Pittor. Gloria de Quevedo, 4. SE VENDE UN LAVABO GRANDE con piedra mármol en 18 duros. Fuencarral 129, oratoria.

FONDA DE BARCELONA. Abada, 12, y Chuechilla, 1, Madrid. Abierta desde 1.º de abril después de ocho meses de reposa. Hospedaje completo desde 15 pesetas.—Cubierta desde 2 pesetas.

LINEA DE BUENOS AIRES. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO. Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

UNDECIMO ANIVERSARIO. La señora Doña Laura Taboada y Medero de Sánchez falleció el 30 de abril de 1895. Las misas que se celebran el 30 del corriente en la parroquia de San Salvador y San Nicolás (plaza Anón Martín), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

REUNIONES. Mañana, jueves, a las nueve de la noche, celebra sesión pública la Academia Médica Quirúrgica Española en su local, calle de Jaca, 11. La misa y oratorio de Santa Catalina.

DR. GARRIDO. La farmacia más económica de Madrid DESPACHANDOBLEN 6, LUNA, 6.

LUZ ELECTRICA. Única fabrica en España de aparatos y accesorios para instalaciones eléctricas. Gran rebaja de precios en interruptores y cortacircuitos de diferentes sistemas, contrapesos, enchufes, etc. Venta al por mayor y menor. Gran surtido en aparatos de luz, bombas y cadidas de una a cinco luces; presupuestos y cálculos gratis.—Teléfono 1000. C/ Orliz, 14. Electricidad, Gas y Calefacción, 14. Madrid.

PRESTAMOS. Almoneda. Inmuebles, muebles, joyas, etc. Este servicio por alquiler y papelería del Mes de Príncipe, 6.

BOBEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA). Directores, señores DE LEPINE vino tinto, elaboración MEDOC vino blanco, elaboración SAUTERNE.

ROPA Y CALZADO. Trajes pátón y lanilla... 15. Pantalón pátón... 10. Id. algodón... 10. Id. pana... 3 75. Botas para señoras... 3 75. Id. caballero... 5 50. Hay mucho mejor, con variedad de precios.

AYUNTAMIENTO. Los portadores de las carpetas de intereses de Douda municipal, cuyos números se detallan a continuación, por razón de ser efectivo su importe en la tesorería de Villa, de hoy en adelante, a las diez de la tarde, los días que la continuación se expresan: Duda de 1861.—Cupon núm. 2. Carpetas núms. 189 al 196. Duda de Sisas. Nacionales.—Carpetas número 78. Municipales.—Idem núm. 20. Duda de 1868.—Cupon núm. 27. Carpetas núms. 3692 a 4341.

VENTA DE FINCA. Se hará de la llamada «Granja de San Pedro» sita en términos de Zaragoza y Soria, en subasta voluntaria ante el notario de Madrid don Jacarón Alonso Galindo (Magdalena 2) el día 27 de mayo próximo a las once de la mañana, por el precio y condiciones que con los títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días de 10 a 3.

DON RAMON DE MESONERO ROMANOS. Cronista de Madrid, individuo de número de la Real Academia Española, etc., falleció el 30 de abril de 1892.

ALMONEDA. Inmuebles, muebles, joyas, etc. Este servicio por alquiler y papelería del Mes de Príncipe, 6.

SE CEDE UNA HABITACION PARA un caballero. Leganitos, número 15, principal derecha.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. FRANCISCO DE PAULA NOALES. Escritorio de actuaciones, falleció en esta corte el día 30 de abril de 1895.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD. La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen a defectos orgánicos, reconocen por causas ciertas trastornos funcionales que se encuentran en la vida sexual, el uso intempestivo y prematuro de dichos órganos, figurando entre estos los medios violentos e artificiales, los cuales producen tan profunda perturbación en el funcionamiento del sistema nervioso general y singularmente en el de la médula, que se le limitan a influenciar, deprimiéndolas, las funciones del sistema nervioso, y en consecuencia, se ven trastornados de orden paralizante e de desobediencia, y transmiten su perturbación a las funciones vitales de la economía toda. Así se observa a veces individuos demacrados, al perder influencia a los órganos y aparatos de la economía, un modo de andar especial, que revela su ineptitud para las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocados los límites de la pérdida de la razón, terminando por el suicidio, o concluyendo algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se pone el oportuno remedio, en tardar años en conseguir la medicina, y demás centros nerviosos, que se traducen en congestiones de los órganos, que se tornan flácidos y laxos, dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en efímero período de edad viril, substituyen la inercia y la atonía en las funciones físicas y psíquicas.

Infansioso, suprime el Copaliba, la Cúbeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

EL SUPLEMENTO ARTÍSTICO Y LITERARIO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. facilita quincenalmente a sus lectores los medios de obtener una economía considerable en la adquisición de toda clase de artículos de lujo y de primera necesidad.

ALMONEDA. Silletas de bronza, a 40 duros, percheras a 15 pias. Armeros de luna, a 65 pias. PAZ, 15, ent. y pl.

OCASION. Máquinas para coser, de mano, desde 12 pesetas, y 30 de pie, para garantía. Primeras casas en composuras. 20, Esparteros, 20.

PERSIANAS superiores a precios económicos. Por mayor 6 rs. metro cuadro, 3 en calidad Madrid. Plumeros a 25, 30 y 50 cént. Todos tamaños clases superiores muy baratos. Hules a precios de fábrica. Scauderos, grafas, esponjas y cepillos. M. Grases, Fuencarral, 8.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD. La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen a defectos orgánicos, reconocen por causas ciertas trastornos funcionales que se encuentran en la vida sexual, el uso intempestivo y prematuro de dichos órganos, figurando entre estos los medios violentos e artificiales, los cuales producen tan profunda perturbación en el funcionamiento del sistema nervioso general y singularmente en el de la médula, que se le limitan a influenciar, deprimiéndolas, las funciones del sistema nervioso, y en consecuencia, se ven trastornados de orden paralizante e de desobediencia, y transmiten su perturbación a las funciones vitales de la economía toda. Así se observa a veces individuos demacrados, al perder influencia a los órganos y aparatos de la economía, un modo de andar especial, que revela su ineptitud para las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocados los límites de la pérdida de la razón, terminando por el suicidio, o concluyendo algunos de estos desgraciados, si a tiempo no se pone el oportuno remedio, en tardar años en conseguir la medicina, y demás centros nerviosos, que se traducen en congestiones de los órganos, que se tornan flácidos y laxos, dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y a la energía y actividad naturales en efímero período de edad viril, substituyen la inercia y la atonía en las funciones físicas y psíquicas.